

Resolución sobre el apoyo al Estado de Derecho en el Ecuador

La IDC-EDI, como organización internacional interpartidista que defiende los valores democráticos como cimientos fundamentales del Estado Derecho en Ecuador:

Reafirma que la democracia representativa es una condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de los Estados.

Reconoce con profunda preocupación que delincuencia organizada transnacional viene agudizando la violencia que atenta contra la seguridad, estabilidad y la gobernabilidad democrática de varios Estados de la región, y de la misma manera, ha atentado contra la seguridad ciudadana y las instituciones del Estado ecuatoriano.

Teniendo en cuenta, asimismo, los vínculos existentes entre el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional y el tráfico ilícito de estupefacientes.

Enfatizando en la importancia de la cooperación internacional para que los Estados puedan hacer frente con eficacia a estas amenazas que trascienden fronteras:

1. Reitera que la paz, la seguridad ciudadana y la estabilidad democrática son valores fundamentales para el desarrollo y prosperidad de la región.
2. Condena el terrorismo, la violencia y atentados de la delincuencia organizada transnacional contra la población civil y las instituciones del Estado ecuatoriano.
3. Expresamos nuestra solidaridad con el pueblo ecuatoriano y nuestro respaldo a la firme acción del Gobierno de la República del Ecuador, liderado por el Presidente Daniel Noboa Azín, para enfrentar al crimen organizado, para preservar la estabilidad democrática, la seguridad ciudadana, el Estado de derecho y proteger los derechos humanos, en el marco de las normas y principios del derecho internacional.
4. Hacemos un llamado a la cooperación internacional para que los Estados de la región enfrenten con éxito a la delincuencia organizada transnacional, impidiendo la generación de corredores para la actividad criminal a través de las fronteras.